



Información de la asignatura

Titulación: Grado en Criminología

Facultad: Facultad de Ciencias Jurídicas, Económicas y Sociales

Código: 1301108 **Nombre:** Psicología del Crimen

Créditos: 6,00 **ECTS** **Curso:** 1 **Semestre:** 1

Módulo: Ciencias Sociales

Materia: Psicología **Carácter:** Formación Básica

Rama de conocimiento: Ciencias de la Salud

Departamento: Criminología

Tipo de enseñanza: Presencial

Lengua/-s en las que se imparte: Castellano

Profesorado:



Organización del módulo

Ciencias Sociales

Materia	ECTS	Asignatura	ECTS	Curso/semestre
Sociología	12,00	Intervención Socioeducativa y Socio-laboral en el Ámbito Criminológico	6,00	2/1
		Sociología y Geopolítica del Riesgo y la Seguridad	6,00	1/2
Psicología	18,00	Análisis de la Conducta y Elaboración de Perfiles Criminales	6,00	3/1
		Psicología del Crimen	6,00	1/1
		Psicopatología Familiar: Violencia de Género y Alteraciones en el Desarrollo Psicosocial del Menor	6,00	2/2

Conocimientos recomendados

Siendo una asignatura del primer cuatrimestre del primer curso del Grado de Criminología, y teniendo en cuenta su carácter contextualizador e introductorio, no exige unos conocimientos previos sobre psicología criminal. Esta asignatura creará el bagaje conceptual y asentará las bases teórico-prácticas necesarias y suficientes para entender y modelizar los procesos psicológicos básicos, la agresividad y la violencia, la socialización, la motivación, la anomia, la psicopatología, la desviación social, y el aprendizaje de la conducta antisocial y la conducta criminal.



Resultados de aprendizaje

Al finalizar la asignatura, el estudiante deberá demostrar haber adquirido los siguientes resultados de aprendizaje:

- R1 Ejercitarse en la aplicación de los conocimientos criminológicos generales por analizar situaciones y necesidades específicas que requieren una intervención preventiva o de tratamiento.
- R2 Aprender los grandes modelos teóricos sobre el psiquismo y la conducta humana.
- R3 Aplicar constructos psicológicos al estudio y comprensión del comportamiento delictivo.
- R4 Tener un pensamiento crítico sobre la individualidad del ser humano en función de sus variables psicológicas.
- R5 Aprendizaje de las soluciones científicas y técnicas a los hechos desde el ámbito de la marginalidad y la delincuencia.
- R6 Distinguir y relacionar los principales conceptos y variables implicadas en las diferentes explicaciones del comportamiento delictivo.



Competencias

En función de los resultados de aprendizaje de la asignatura las competencias a las que contribuye son: (valora de 1 a 4 siendo 4 la puntuación más alta)

	BÁSICAS	Ponderación			
		1	2	3	4
CB1	Que los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio.				X
CB2	Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio.			X	
CB3	Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética.				X
CB4	Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado.		X		
CB5	Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía.				X
GENERALES		Ponderación			
		1	2	3	4
CG1	Comprender e integrar con visión crítica las diferentes teorías y conocimientos científicos desarrollados por las Ciencias Sociales, Jurídicas y del Comportamiento con el objeto de comprender el contexto socio cultural y personal de todos los elementos que integran la esfera del delito.				X



CG2	Ser capaz de valorar la complejidad y diversidad del fenómeno criminal en un contexto global.				X
CG3	Capacidad para aplicar los conocimientos, destrezas y habilidades adquiridas, desde la ética e integridad intelectual con el objeto de lograr una sociedad cuyos pilares fundamentales sean la Libertad, la Justicia, el Pluralismo y la Igualdad.			X	
CG5	Capacidad para obtener y gestionar de manera eficiente la información procedente de literatura científica, revistas especializadas, bases de datos y otras fuentes.			X	
CG6	Capacidad para establecer hipótesis explicativas, empleando relaciones de tipo predictivo y operativo que en un contexto criminológico, aporten respuestas al fenómeno delictivo	X			
CG7	Capacidad de toma de decisiones, así como el diseño de programas y estrategias tanto de Prevención como de Tratamiento del fenómeno criminal.	X			
CG8	Saber transmitir información, ideas, problemas y soluciones de carácter criminológico tanto a un público especializado como no especializado.			X	
CG9	Comprender los conceptos clave y las aproximaciones teóricas desarrolladas sobre el fenómeno criminal, la victimización y las respuestas al crimen y la desviación.				X
CG11	Saber aplicar técnicas y procedimientos para la resolución de problemas criminológicos y la toma de decisiones en el ámbito de la Criminología.			X	
CG12	Tener la capacidad de analizar y sintetizar datos relevantes dentro del área de la Criminología para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética.			X	
CG14	Conocer y comprender el lenguaje psicológico, sociológico, jurídico y técnico necesario para el manejo correcto de los conceptos criminológicos.				X
CG16	Capacidad de comunicación oral y escrita en lengua nativa en la relación con la Ciencia de la Criminología y así exponer, divulgar y contrastar los frutos de la investigación criminalística y criminológica tanto en el desarrollo científico como en la propuesta de políticas específicas y líneas de actuación.			X	
CG17	Poseer una conciencia crítica frente a la realidad social y los problemas propios de la misma respetando los principios de igualdad, derechos humanos, paz y accesibilidad universal.			X	



ESPECÍFICAS	Ponderación			
	1	2	3	4
CE3	Conocimiento crítico del sector del Ordenamiento Jurídico encargado del estudio del delito, las penas, así como de su persecución y ejecución de penas y medidas, aplicándolo en supuestos prácticos.	X		
CE4	Capacidad para comprender y describir los conceptos fundamentales en el ámbito de la Sociología que son necesarios para analizar tanto de forma global como específica el fenómeno criminal y la conducta desviada.	X		
CE8	Diseño y análisis de medidas y programas de la esfera de la Política criminal.	X		
CE9	Capacidad para argumentar y describir distintos puntos de vista, debatirlos de manera lógica y coherente, presentando las conclusiones en un formato académico apropiado sobre cuestiones de política criminal, victimización, criminalización y respuestas ante la desviación y el crimen, así como la percepción e interpretación que de ello se hace por los medios de comunicación, opinión pública y los informes oficiales.	X		
CE18	Atención a las víctimas del delito, sea a nivel individual, grupal o comunitario, con especial sensibilidad hacia aquellos colectivos especialmente victimizados o en grave riesgo como pueden ser las víctimas de violencia de género, menores, incapaces.			X
CE19	Conocimiento de la esfera de la negociación, adquisición de técnicas y destrezas que contribuyan a la eficacia de la resolución de conflictos.		X	
CE22	Capacidad para comprender y describir los conceptos fundamentales en el ámbito de la psicología que son necesarios para analizar tanto de forma global como específica el fenómeno criminal y la conducta desviada.			X
CE24	Capacitación para la elaboración de informes periciales criminológicos, así como de intervención pericial en las distintas fases de los procedimientos.		X	



Sistema de evaluación de la adquisición de las competencias y sistema de calificaciones

Modalidad presencial

Resultados de aprendizaje evaluados	Porcentaje otorgado	Instrumento de evaluación
R1, R2, R3, R4	35,00%	Realización y resolución de casos prácticos
R1, R2, R3, R4	10,00%	Asistencia y participación en clase
R1, R2, R3, R4	55,00%	Examen o prueba objetiva para medir las competencias alcanzadas

Observaciones

Las pruebas de evaluación inicial, formativa y sumativa del alumno serán escritas, combinando el formato tipo test con preguntas cortas de desarrollo. Las actividades prácticas serán evaluadas a partir de las entregas solicitadas por el profesor y que serán incluidas en el portafolio del alumno. Todas las entregas se realizarán en el aula virtual, según las tareas creadas al efecto. La asistencia a clase y la participación activa en las actividades y dinámicas desarrolladas en el aula serán valoradas mediante, rúbricas y listas de seguimiento, con un 10% de la nota final obtenida por el alumno. En caso de inasistencia y en segundas convocatorias, los alumnos desarrollarán ejercicios y actividades prácticas complementarias propuestas por el profesor.

MATRÍCULA DE HONOR

Como signo de excepcionalidad académica y según juicio crítico del profesor en función de las calificaciones obtenidas por los alumnos y atendiendo a la participación, implicación y responsabilidad mostrada por éstos, ajustándose al marco regulatorio pertinente, el profesor podrá distinguir a aquellos alumnos que hayan obtenido unas calificaciones globales superiores a 9.50 puntos.

Modalidad a distancia

Resultados de aprendizaje evaluados	Porcentaje otorgado	Instrumento de evaluación
	55,00%	Prueba final y/o trabajo final
	10,00%	Participación en las Actividades Programadas
	35,00%	Presentación de trabajos y proyectos



Observaciones

Las pruebas de evaluación inicial, formativa y sumativa del alumno serán escritas, combinando el formato tipo test con preguntas cortas de desarrollo. Las actividades prácticas serán evaluadas a partir de las entregas solicitadas por el profesor y que serán incluidas en el portafolio del alumno. Todas las entregas se realizarán en el aula virtual, según las tareas creadas al efecto. La participación activa en las actividades y dinámicas desarrolladas en el aula, tanto síncrona como asíncrona mente, serán valoradas mediante, rúbricas y listas de seguimiento, con un 10% de la nota final obtenida por el alumno. En caso de inasistencia y en segundas convocatorias, los alumnos desarrollarán ejercicios y actividades prácticas complementarias propuestas por el profesor.

MATRÍCULA DE HONOR

Como signo de excepcionalidad académica y según juicio crítico del profesor en función de las calificaciones obtenidas por los alumnos y atendiendo a la participación, implicación y responsabilidad mostrada por éstos, ajustándose al marco regulatorio pertinente, el profesor podrá distinguir a aquellos alumnos que hayan obtenido unas calificaciones globales superiores a 9.50 puntos.

CRITERIOS PARA LA CONCESIÓN DE MATRÍCULA DE HONOR:

Según el artículo 22 de la Normativa Reguladora de la Evaluación y Calificación de las Asignaturas de la UCV, la mención de "Matrícula de Honor" podrá ser otorgada por el profesor responsable de la asignatura a estudiantes que hayan obtenido la calificación de "Sobresaliente". El número de menciones de "Matrícula de Honor" que se pueden otorgar no podrá exceder del cinco por ciento de los alumnos incluidos en la misma acta oficial, salvo que éste sea inferior a 20, en cuyo caso se podrá conceder una sola "Matrícula de Honor".

Actividades formativas

Las metodologías que emplearemos para que los alumnos alcancen los resultados de aprendizaje de la asignatura serán:

- M1 Exposición de contenidos por parte del profesor, análisis de competencias, explicación y demostración de capacidades, habilidades y conocimientos en el aula.
- M2 Instrucciones específicas acerca del trabajo grupal e individual de cada tema.
- M3 Sesiones de trabajo grupal en grupos supervisadas por el profesor. Estudio de casos jurídicos, tanto verídicos como ficticios, análisis, diagnósticos, problemas, estudio de campo, aula de informática, visitas, búsqueda de datos, bibliotecas, en red, Internet, etc. Construcción significativa del conocimiento a través de la interacción y actividad del alumno. Análisis crítico sobre valores y compromiso social.



- M4 Aplicación de conocimientos interdisciplinarios.
- M5 Sesiones monográficas supervisadas con participación compartida.
- M6 Atención personalizada y en pequeño grupo. Periodo de instrucción y/o orientación realizado por un tutor con el objetivo de revisar y discutir los materiales y temas presentados en las clases, seminarios, lecturas, realización de trabajos, etc.
- M7 Conjunto de pruebas orales y/o escritas empleadas en la evaluación inicial, formativa o sumativa del alumno.
- M8 Preparación en grupo de lecturas, supuestos y resolución de problemas para exponer, discutir o entregar en las clases o tutoría.
- M9 Estudio del alumno: Preparación individual de lectura, estudio de casos prácticos, jurisprudencia. Redacción de escritos y trabajos para exponer o entregar en las clases o tutorías.
- M17 Método Expositivo /Clase Magistral
- M18 Resolución de ejercicios y problemas
- M19 Método del Caso
- M20 Realización de Trabajos
- M21 Aprendizaje Orientado a Proyectos
- M22 Práctica Guiada mediante debates y resolución de problemas y ejercicios en el aula virtual



MODALIDAD PRESENCIAL

ACTIVIDADES FORMATIVAS DE TRABAJO PRESENCIAL

	RESULTADOS DE APRENDIZAJE	HORAS	ECTS
Clase presencial M1	R2, R3, R5, R6	20,00	0,80
Clase práctica M5, M6, M8, M9	R3, R4, R5, R6	25,00	1,00
Seminario M2, M3	R1, R6	2,50	0,10
Exposición trabajos grupo M3, M5, M6	R1, R3	5,00	0,20
Tutoría M4	R4	5,00	0,20
Evaluación M7	R3, R4	2,50	0,10
TOTAL		60,00	2,40

ACTIVIDADES FORMATIVAS DE TRABAJO AUTÓNOMO

	RESULTADOS DE APRENDIZAJE	HORAS	ECTS
Trabajo en grupo M8	R3, R4, R5	35,00	1,40
Trabajo individual M9	R1, R2, R6	55,00	2,20
TOTAL		90,00	3,60



MODALIDAD A DISTANCIA

ACTIVIDADES FORMATIVAS SÍNCRONAS

	RESULTADOS DE APRENDIZAJE	HORAS	ECTS
Clase magistral M17, M18	R2, R5, R6	15,00	0,60
Actividad práctica M18, M20, M21, M22	R1, R3, R5	25,00	1,00
Tutoría M19	R4	10,00	0,40
TOTAL		50,00	2,00

ACTIVIDADES FORMATIVAS ASÍNCRONAS

	RESULTADOS DE APRENDIZAJE	HORAS	ECTS
Trabajos individuales o en grupo de los estudiantes M18, M19, M20, M21	R2, R3, R5, R6	90,00	3,60
Actividades a través de recursos virtuales M20, M21, M22	R3, R5	2,50	0,10
Acceso e Investigación sobre contenidos complementarios M19, M21	R1, R4	5,00	0,20
Estudio individual M18, M20	R1, R2, R3, R5	2,50	0,10
TOTAL		100,00	4,00



Descripción de los contenidos

Descripción de contenidos necesarios para la adquisición de los resultados de aprendizaje.

Contenidos teóricos:

Bloque de contenido	Contenidos
INTRODUCCION A LA PSICOLOGÍA	El método científico. La Psicología, la Psicología criminal y la Criminología como disciplinas científicas. Antecedentes y modelos teóricos explicativos de la desviación, la conducta antisocial y la conducta criminal.
PROCESOS PSICOLÓGICOS 1	Procesos psicológicos básicos: sensación, percepción, atención, aprendizaje, memoria, pensamiento, motivación y emoción.
PROCESOS PSICOLÓGICOS 2	Procesos psicológicos básicos: Estados de conciencia. Lenguaje y pensamiento. Inteligencia. Comunicación. Motivación y emoción.
PSICOLOGÍA DE LA PERSONALIDAD	El estudio psicológico de la personalidad. Modelos teóricos. Relaciones humanas e interpersonales. Bienestar, estrés, afrontamiento y adaptación. Salud y salud mental. Clasificación Internacional de de los trastornos mentales (DSM5, CIE-11). Procesos psicológicos afectados por psicopatologías (Trastornos de la conciencia, la atención, la percepción, la memoria, el pensamiento y el lenguaje). Evaluación de los trastornos psicopatológicos y tratamiento.
PSICOBIOLOGÍA DE LA DELINCUENCIA	La triada oscura y la tétrada oscura de la personalidad. Trastorno mental y delitos. Trastornos psicopatológicos más frecuentes en el ámbito penal (Discapacidad cognitiva, trastornos mentales orgánicos, trastornos de personalidad, esquizofrenia, trastornos de control de impulsos, trastornos del estado de ánimo y trastornos por consumo de sustancias). Trastornos psicológicos e Imputabilidad.



PSICOLOGÍA CRIMINAL

Violencia y delito: Conceptualización. Agresividad y biología. Elementos de la Violencia. Definición y Tipos de violencia. Mecanismos facilitadores de la violencia. Teorías explicativas. Delincuentes violentos y psicopatía: Estilo de vida criminal. La psicopatía (el perfil del psicópata).

Organización temporal del aprendizaje:

Bloque de contenido	Nº Sesiones	Horas
INTRODUCCION A LA PSICOLOGÍA	12,00	24,00
PROCESOS PSICOLÓGICOS 1	3,00	6,00
PROCESOS PSICOLÓGICOS 2	4,00	8,00
PSICOLOGÍA DE LA PERSONALIDAD	3,00	6,00
PSICOBIOLOGÍA DE LA DELINCUENCIA	4,00	8,00
PSICOLOGÍA CRIMINAL	4,00	8,00



Referencias

BIBLIOGRAFÍA BÁSICA

- Bartol, C.R. y Bartol, A.M. (2017). *Comportamiento criminal. Una perspectiva psicológica*. México. Pearson.
- Cuervo, A.L. (2021). *Crimen y desviación. Una introducción a las teorías criminológicas*. Barcelona. Pirámide.
- Fernandez-Abascal EG, Martín MD y Dominguez J (2010). *Procesos psicológicos*. Madrid: pirámide.
- Ovejero, A. (2009). *Fundamentos de Psicología Jurídica e investigación criminal*. Salamanca: Ediciones Universidad Salamanca.
- Pozueco, JM (2013). *Tratado Psicopatología Criminal*. Madrid: Eos
- Sierra, JC, Jiménez EM y Buela-Casal, G (Coords) (2010). *Psicología Forense: manual de técnicas y aplicaciones*. Madrid: Biblioteca Nueva.
- Soria, M.A. (2021). *Manual de psicología jurídica penal e investigación criminal*. Barcelona. Pirámide.

BIBLIOGRAFÍA COMPLEMENTARIA

- Baca EM, Echeburúa E y Tamarit JM (2006). *Manual de victimología*. Valencia: tirant lo blach.
- Caicedo, R.J., Reviriego, F. (2007). *Reinserción, derechos y tratamiento en los centros penitenciarios*. Ediciones Amarú.
- Clemente y Espinosa (2001). *La mente criminal. Teorías explicativas del delito desde la Psicología Jurídica*. Madrid: Dykinson.
- Clemente, M (2010). *Psicología jurídica: una ciencia emergente explicativa del derecho*. Madrid: Pirámide
- Downes, D. y Rock, P. (2007). *Sociología de la desviación. Una guía sobre las teorías del delito*. México. Gedisa.
- Echeburúa, Amor y Fernández-Montalbo (2002). *Vivir sin violencia*. Madrid: Pirámide
- Fariña, F; Arce, R. y Buela-Casal, G. (2009). *Violencia de Género: Tratado psicológico y Legal*. Madrid: Biblioteca Nueva.
- Garrido, E.; Masip, J. y Herrero, MC. (Coords) (2006). *Psicología Jurídica*. Madrid: Pearson, Prentice Hall.
- Garrido V (2005). *¿Qué es la psicología criminológica?* Madrid: Biblioteca nueva.
- Garrido, V. (1992). *Técnicas de tratamiento para delincuentes*. Madrid: Centro de Estudios Ramón Areces. (complementario).
- Hirigoyen, MF (2006). *Mujeres maltratadas. Los mecanismos de la violencia en pareja*. Barcelona: Paidós
- Labrador, F.J., Paz, P. de Luis, P. y Fernández-Velasco, R. (2004). *Mujeres Víctimas de la violencia doméstica: Programa de actuación*. Madrid: Pirámide.
- Perles, F (2002). *Psicología Jurídica*. Málaga: Aljibe.



- Quinteros, A. y Carbajosa, P. (2008). *Hombres maltratadores: Tratamiento psicológico de agresores*. Grupo 5. Madrid: Acebo colección.
- Redondo, S. (2007). *Manual para el tratamiento psicológico de los delincuentes*. Madrid. Pirámide.
- Rodríguez, V. (2009). *Factores psicológicos y condiciones de la delincuencia. Hacia una teoría de la diversidad*. Sevilla. MAD.
- Sabucedo, JM. y San Martín, J. (2007). *Los escenarios de la violencia*. Barcelona: Ariel
- Serrano Gómez, Alfonso (2009). *El delincuente español: Factores concurrentes (influyentes)*. Madrid: Dykinson.
- Soria, M.A. (2011). *Manual de psicología Jurídica, forense y Criminal*. Barcelona: Publicacions i Edicions de la Universitat de Barcelona.
- Soria, M.A. (2010). *Manual de psicología Jurídica e Investigación Criminal*. Madrid: Pirámide.
- Tiffón, Bernat-Noël (2008). *Psicología y Psicopatología Clínica, legal, Jurídica, Criminal y Forense*. Barcelona: Librería Bosch.
- Urra, J (2002). *Tratado de Psicología Forense*. Madrid: Siglo XXI.
- Vázquez, B. (2006). *Manual de Psicología Forense*. Madrid. Síntesis.

WEBGRAFÍA

- <http://www.copmadrid.org/publicaciones/juridica/juridica.htm>
- <http://www.institucionpenitenciaria.es/web/portal//documentos/publicaciones.html>
- http://www.infocop.es/view_cat.asp?action=category&cat=52
- <http://www.psicologiadeltestimonio.com/p/revistas.html>
- <http://psicologiajuridica.org/>
- <http://sepjf.webs.uvigo.es/>
- Anuario de Psicología Jurídica <http://dialnet.unirioja.es/servlet/revista?codigo=5036>
- Journal of Research in Crime and Delinquency <http://jrc.sagepub.com/content/current>
- European Journal of Crime, Criminal Law and Criminal Justice
<http://www.brill.com/european-journal-crime-criminal-law-and-criminal-justice>
- <http://www.psicologiacientifica.com/category/psicologia-juridica-forense/>



Adenda a la Guía Docente de la asignatura

Dada la excepcional situación provocada por la situación de crisis sanitaria ocasionada por la COVID-19 y teniendo en cuenta las medidas de seguridad relativas al desarrollo de la actividad educativa en el ámbito docente universitario vigentes, se procede a presentar las modificaciones oportunas en la guía docente para garantizar que los alumnos alcancen los resultados de aprendizaje de la asignatura.

Situación 1: Docencia sin limitación de aforo (cuando el número de estudiantes matriculados es inferior al aforo permitido del aula, según las medidas de seguridad establecidas).

En este caso no se establece ningún cambio en la guía docente.

Situación 2: Docencia con limitación de aforo (cuando el número de estudiantes matriculados es superior al aforo permitido del aula, según las medidas de seguridad establecidas).

En este caso se establecen las siguientes modificaciones:

1. Actividades formativas de trabajo presencial:

Todas las actividades previstas a realizar en un aula en este apartado de la guía docente, se realizarán a través de la simultaneidad de docencia presencial en el aula y docencia virtual síncrona. Los estudiantes podrán atender las clases personalmente o a través de las herramientas telemáticas facilitadas por la universidad (videoconferencia). En todo caso, los estudiantes que reciben la enseñanza presencialmente y aquellos que la reciben por videoconferencia deberán rotarse periódicamente.

En el caso concreto de esta asignatura, estas videoconferencias se realizarán a través de:

Microsoft Teams

Kaltura



Situación 3: Confinamiento por un nuevo estado de alarma.

En este caso se establecen las siguientes modificaciones:

1. Actividades formativas de trabajo presencial:

Todas las actividades previstas a realizar en un aula en este apartado de la guía docente, así como las tutorías personalizadas y grupales, se realizarán a través de las herramientas telemáticas facilitadas por la universidad (videoconferencia). En el caso concreto de esta asignatura, a través de:

Microsoft Teams

Kaltura

Aclaraciones sobre las sesiones prácticas:

Las sesiones prácticas virtuales incluirán:

- Foro de discusión,
- Tutorías individuales y grupales de seguimiento,
- Sesiones síncronas y asíncronas con pdf locutado.
- Sesiones de Navegación Guiada (web), supuestos y Estudio de casos.



2. Sistema de evaluación de la adquisición de las competencias y sistema de calificaciones

MODALIDAD PRESENCIAL

En cuanto a los sistemas de evaluación:

- No se van a realizar modificaciones en los instrumentos de evaluación. En el caso de no poder realizar las pruebas de evaluación de forma presencial, se harán vía telemática a través del campus UCVnet.
- Se van a realizar las siguientes modificaciones para adaptar la evaluación de la asignatura a la docencia no presencial

Según la guía docente		Adaptación	
Instrumento de evaluación	% otorgado	Descripción de cambios propuestos	Plataforma que se empleará

El resto de instrumentos de evaluación no se modificarán respecto a lo que figura en la guía docente.

Observaciones al sistema de evaluación:



Las pruebas de evaluación inicial, formativa y sumativa del alumno serán escritas, combinando el formato tipo test con preguntas cortas de desarrollo utilizando las herramientas de la plataforma Blackboard (prueba con límite de tiempo y un solo intento).

Las actividades prácticas serán evaluadas a partir de las entregas solicitadas por el profesor y que serán incluidas en el portafolio del alumno. Todas las entregas se realizarán en el aula virtual, según las tareas creadas al efecto.

La asistencia a clase y la participación activa en las actividades y dinámicas desarrolladas en el aula (síncrona) serán valoradas mediante, rúbricas y listas de seguimiento, con un 10% de la nota final obtenida por el alumno. En caso de inasistencia y en segundas convocatorias (asíncrona), los alumnos deberán desarrollar ejercicios y actividades prácticas complementarias propuestas por el profesor.



MODALIDAD A DISTANCIA

En cuanto a los sistemas de evaluación:

- No se van a realizar modificaciones en los instrumentos de evaluación. En el caso de no poder realizar las pruebas de evaluación de forma presencial, se harán vía telemática a través del campus UCVnet.
- Se van a realizar las siguientes modificaciones para adaptar la evaluación de la asignatura a la docencia no presencial

Según la guía docente		Adaptación	
Instrumento de evaluación	% otorgado	Descripción de cambios propuestos	Plataforma que se empleará

El resto de instrumentos de evaluación no se modificarán respecto a lo que figura en la guía docente.

Observaciones al sistema de evaluación:

MATRÍCULA DE HONOR

Como signo de excepcionalidad académica y según juicio crítico del profesor en función de las calificaciones obtenidas por los alumnos y atendiendo a la participación, implicación y responsabilidad mostrada por éstos, ajustándose al marco regulatorio pertinente, el profesor podrá distinguir a aquellos alumnos que hayan obtenido unas calificaciones globales superiores a 9.50 puntos.



Universidad
Católica de
Valencia
San Vicente Mártir

Guía Docente

Curso 2023/2024
1301108 - Psicología del Crimen

